

8699 Eg. 7565

Quito, 14 de mayo del 2015

Señor Santiago Avellán Acosta Presente.-

Estimado Señor Avellán,

Me es grato informarle que el Directorio de la Compañía DURALLANTA S.A., llevado a cabo el 13 de mayo del presente año, tuvo el acierto de reelegirle Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones y deberes consignados en el Estatuto de ésta.

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por la designación.

La Compañía Durallanta S.A. se constituyó ante el notario Decimonoveno del Cantón Quito, el primero de Octubre de 1979, y está inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 16 de Noviembre de 1979. Tuvo un aumento de capital el 03 de diciembre del 2014, registrado en la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, e inscrita el 18 de diciembre del 2014 en el Registro Mercantil.

Ruégole pues, aceptar el nombramiento, para proceder a la inscripción en el mismo Registro Mercantil.

Atentamente,

JUAN JOSE AVELLAN ARTETA

RESIDENTE

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede, acepto. Fecha ut supra. Quito.

SANTIAGO AVELLAN ACOSTA

C.I. 1707826606





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25753
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8699
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DURALLANTA S.A.			2.13 B - 2.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVELLAN ACOSTA SAN	ITIAGO	10.00	
IDENTIFICACIÓN	1707826606			
CARGO:	GERENTE GENERAL		77.	1, 200
PERIODO:	DOS AÑOS	•	100	

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1069 DEL:16/11/1979.- NOT. DECIMONOVENO DEL:01/10/1979 AUM. CAP. RM# 5889 DEL:18/12/2014.- NOT. TRIGESIMA SEGUNDA DEL:03/12/2014/JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRÁN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ 2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

le Registro "I Canton Quito

Página 1, de 1

Gan Macional de Registro

Mercantil del canton